

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0646/2022

POR LA CUAL SE DESIGNA COORDINADORES DEL DEPARTAMENTO FILIAL CORONEL OVIEDO DE LA FP-UNA.

15 de junio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DF/084/2022, de la Directora Prof. Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, de la Dirección de Filiales de la FP-UNA, en el que propone la designación de Coordinaciones del Departamento Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA.

La Resolución del Consejo Directivo de la FP-UNA N° 21/24/17-00, Acta N° 1120, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0305-00-2018, Acta N° 10, Por la cual se Aprueba el Reglamento de Cargos de Confianza Administrativos y Académicos de la Universidad Nacional de Asunción.

La necesidad de explorar, armonizar talentos y actitudes para una mejor distribución de Recursos Humanos.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

- Art. 1º Designar al Lic. JUAN GERARDO GONZÁLEZ, C.I.C. N° 3.524.430, como Coordinador de Gestión y Apoyo Académico del Departamento Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, con antigüedad a partir de la fecha de la Resolución.
- Art. 2º Designar a la Lic. FÁTIMA LIZ IGLESIAS ARZAMENDIA, C.I.C. N° 3.405.885, como Coordinadora de Investigación del Departamento Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, con antigüedad a partir de la fecha de la Resolución.
- Art. 3º Designar a la Abg. MIRIAN CELESTE GONZÁLEZ BRÍTEZ, C.I.C. N° 2.569.257, como Coordinadora de Extensión del Departamento Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, con antigüedad a partir de la fecha de la Resolución.
- Art. 4° Designar a la Lic. CRISTINA TORALES MONGES, C.I.C. N° 3.744.411, como Coordinadora de Gestión y Apoyo Administrativo y de Personas del Departamento Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, con antigüedad a partir de la fecha de la Resolución.

Art. 5° Comunicar, copiar y archivar.

Hetalcuel

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo Secretaria de la Facultad Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana

Tel./Fax: 595-21-5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)